

Enseñanza

LA DERECHA SE AFERRA

RODRIGO VAZQUEZ-PRADA

LA batalla en el sector de la enseñanza comenzó meses antes de las elecciones generales. Y ahora, tras el reagrupamiento y consolidación de la derecha en torno a UCD, se desarrollará a unos ritmos mucho más intensos... Todo parece indicar que la burguesía de nuestro país está poniendo en marcha una fuerte ofensiva con el fin de asegurar su dominio y control sobre la enseñanza como "aparato ideológico del Estado número uno". Una fuerte ofensiva en la que va a jugar un papel nada despreciable la "huelga nacional" convocada para el 26 y 27 de este mes por los "sindicatos independientes" del sector, FSIE (controlado por el Opus) y FESITE-CGT (controlado por antiguos "verticalistas"), que en estos mismos días se reunían a modo de "Santa Alianza" con la Confederación de Padres Católicos y la FERE, capitaneada por el ex senador Martínez Fuentes...

Más allá de los salarios

En efecto, la batalla en el sector de la enseñanza se inició ya en los meses posteriores al verano; concretamente al tratar de emprender las centrales sindicales democráticas la negociación de lo que tendría que haber sido el II Convenio Estatal de la Enseñanza Privada. Y a partir de ese momento, las vicisitudes por las que atravesó el intento de negociación y su conclusión final en laudo pusieron de relieve las intenciones reales de la burguesía, como lógica continuación de su posición en el Congreso y Senado ante el artículo 27 de la Cons-

titución sobre la llamada "libertad de enseñanza".

Muy brevemente, habría que decir que la negociación del mencionado convenio no llegó a ser siquiera una negociación. La postura de la patronal del sector —la CECE (Confederación Española de Centros de Enseñanza) y la ACADE (Asociación de Centros Autónomos de Enseñanza)— hizo que esto resultase así. Pues, como ha dicho a TRIUNFO Julia Ulloa, de CC. OO., "la patronal no recogió las posibilidades de una negociación que podía haber sido muy positiva y mantuvo una brutal cerrazón, por motivos políticos e ideológicos, para dar la salida del laudo".

Analizada la actitud empresarial con la perspectiva de estos meses se observa con nitidez que los pasos que dio hasta llegar al objetivo final fueron pasos precisos, calculados, medidos profundamente. En una primera fase fue retrasando cuanto pudo el comienzo de la prenegociación: eran los meses en que las Cortes podían haber entrado a debatir los Presupuestos Generales del Estado y, entre ellos, la partida destinada a subvenciones a la enseñanza privada. En una segunda llegó al acuerdo de iniciar las discusiones de la plataforma conjunta de las centrales democráticas (CC. OO., UGT, CSUT, SU, USO, UCSTE) en una fecha determinada: el 21 de noviembre. Finalmente, en una tercera fase aunó el lanzamiento de una ofensiva ideológica contra los sindicatos democráticos y la intervención de los "sindicatos independientes" —que curiosamente participaron también en la campaña de denuncia contra las centrales democrá-

ticas—, para plantear "conflicto colectivo" y llegar al laudo.

La plataforma de las centrales

La operación fue una burda operación. Pero no por ello obtuvo menos éxito. La plataforma reivindicativa de las centrales sindicales pedía, entre otras cosas, y fundamentalmente, un aumento lineal de 7.000 pesetas, la reducción de la jornada laboral, derechos sindicales para los delegados, comités de empresa y secciones sindicales y una gestión democrática, a través de la institucionalización de los Consejos de Centros, "como instrumento eficaz de participación de padres, trabajadores y alumnos mayores en la gestión pedagógica del centro y en el control de las subvenciones y para garantizar la calidad de la enseñanza y conseguir una escuela más democrática que forme para una sociedad democrática y pluralista".

Es decir, planteaba el convenio en unos términos no precisamente radicales, aunque sí lo suficientemente innovadores para un empresario que controla un aparato de Estado que garantiza la reproducción de la ideología de la clase dominante. Por ello, la reacción de la patronal tuvo unos perfiles que la sitúan como digno representante de la flor y nata del pensamiento reaccionario de este país, arremetiendo contra los "sindicatos marxistas" tergiversando los datos de la cuestión con el intento de poner de su parte a los padres de alumnos y finalmente rompiendo el proceso negociador apenas iniciado; exactamente "quin-

ce minutos justos después de haber comenzado, sin presentar ofertas y contrapropuestas y sin querer discutir siquiera" el proyecto de convenio colectivo elaborado por las centrales democráticas. Y en suma, recabando el conflicto colectivo, en base a que el proyecto mencionado "resulta totalmente inaceptable por ir en contra abiertamente del orden legislativo y económico vigente y de la libertad de empresa y de enseñanza". Unos argumentos que ni siquiera llegaron a ser dilucidados por juez alguno —como correspondería a la magnitud de una acusación de anti-constitucionalismo— y que, muy significativamente, recogía sin más la resolución dictada por la Dirección General de Trabajo —8 de febrero—, por la que fue dictado un extraño laudo en el que incluso se suprimían derechos adquiridos por los enseñantes, como el que suponía la conversión del salario real en sueldo base.

El significado del laudo

"El laudo —afirma Rosa Martín del Pozo, de la CSUT— significó la expresión máxima de cuáles son los principios que la derecha quiere mantener en la enseñanza privada. Fue la culminación de la campaña desarrollada por la burguesía desde el pasado año, con ocasión del debate constitucional sobre la libertad de enseñanza. Y puso al descubierto cómo la patronal de la enseñanza no es capaz de mejorar minimamente la situación laboral del profesorado en aras de los intereses ideológicos tan concretos que defiende"...



Antes de que la autoridad laboral dictara el laudo, las centrales sindicales democráticas habían convocado huelga con el objetivo de sentar de nuevo a la patronal en la mesa de negociaciones. Una huelga que se extendió por numerosos centros docentes, pero que, como no podía ser menos, mereció el calificativo de "huelga reaccionaria" por parte de los "sindicatos independientes". Para éstos eran unos "reaccionarios los que sostienen que en estos momentos una huelga es la solución de un sector, cuando no es otra cosa sino la perturbación grave de un servicio".

La huelga de los amarillos

Esto sucedía en los últimos días de enero. Y unos días más tarde, los mismos sindi-

catos independientes anunciaban la convocatoria de una huelga nacional para los días 26 y 27 de marzo, con el objetivo, según ellos, de lograr una "equiparación de retribuciones entre el profesorado de la enseñanza privada y la estatal". Sin embargo, esta nueva maniobra de los sindicatos amarillos entraba de lleno también —como lo hizo su retirada de la mesa de negociaciones— en la operación global de la derecha. Ahora, y a través de la referida convocatoria de huelga, el objetivo que se pretende es consolidar el sistema de subvenciones, y con él de toda la enseñanza privada, tal como está ahora estructurada.

Y en estos términos lo analiza Javier Vicent, de UGT-FETE, para el cual, según dice a TRIUNFO, "la huelga del 26 va a ser en realidad un

'lock-out' empresarial, porque los sindicatos amarillos no tienen fuerza... A través de ella, la ofensiva de la derecha va a pretender no sólo una ampliación de las subvenciones, sino también la extensión de ésta a la enseñanza profesional y a la BUP. En cualquier caso, intentan dar un paso más allá en la consolidación de la enseñanza privada, mediante una equiparación de sueldos con cargo a los fondos públicos... Nosotros también estamos a favor de esa equiparación, pero en otro sentido: vamos a pedir que sea el Estado quien pague directamente a los profesores de la privada".

Paralelamente, la huelga nacional de los sindicatos independientes —apoyada públicamente por la Confederación Católica de Padres de Alumnos— persigue otros ob-

jetivos. En concreto, los mismos objetivos que la patronal del sector, que abiertamente la está apoyando. "La convocatoria —dice Rosa Martín del Pozo, de la CSUT— trata de desacreditar a los sindicatos democráticos y de potenciar a los amarillos. Es la misma táctica que los empresarios emplearon con motivo de la negociación, rompiendo todo el proceso, ya que pretendieron anular a los sindicatos democráticos de cara a los trabajadores del sector, responsabilizándonos de la misma ruptura. Porque, claro está, si la negociación hubiera llegado a buen término, se habrían potenciado las centrales sindicales de clase"...

La operación, pues, continúa. Hoy como ayer, la burguesía no parece estar dispuesta a que se ponga en discusión el control de aparato ideológico del Estado tan esencial como es el aparato escolar. Y con los resultados de las elecciones generales en la mano, éste es el momento clave. Pues como señala el ugetista Javier Vicent, "este es el momento político mejor para lograr que el artículo 27 de la Constitución se concrete en leyes que destruyan el proyecto de escuela pública, a través de leyes —como la financiación de centros, la del estatuto del profesorado, etc.— que no sólo tendrán vigencia durante el 'cuatrienio negro' que se avecina, sino que condicionarán las estructuras de la enseñanza en este país durante los próximos veinte años"... En otras palabras, que tal como apunta Rosa Martín del Pozo, de la CSUT, estamos en presencia de "una maniobra bien hilada de la derecha, a través del laudo, la convocatoria de huelga para el 26, las resoluciones del Congreso de la FERE y las declaraciones recientes de la Asociación Católica de Padres de Alumnos para imponer como sea su concepto de libertad de enseñanza"... ■